

BANDO

SUBASTA BARRA DE FIESTAS 2025

Doña M^a Elizabeth Crespo Chiabrero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alameda del Valle (Madrid), por medio del presente

HACE SABER:

A todos los posibles interesados que se va a subastar la explotación de la barra de las fiestas a riesgo y ventura del adjudicatario, para los días 25, 26 y 27 de julio de 2025 (ambos incluidos), estableciéndose un precio mínimo de salida de doscientos euros (200,00 €). El punto de luz está incluido.

Todos los interesados deberán presentar su oferta económica en sobre cerrado.

Una vez adjudicada la explotación de la barra, el adjudicatario deberá aportar la siguiente documentación:

- o Alta en el Impuesto de Actividades Económicas para el ejercicio de la actividad de hostelería.
- o Alta en la Seguridad Social.
- o Seguro de Responsabilidad Civil.

Plazo para la presentación de ofertas: hasta la 14:00 horas del día 4 de julio de 2025 en el Registro del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar en acto público en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el día 7 de julio a las 14:30 horas.

Lo que se publica para su general conocimiento.

En Alameda del Valle, a fecha de firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

